



APPA lamenta la inesperada rebaja final del objetivo de biocarburantes para 2016 aprobada por el Gobierno

El Ejecutivo reduce por sorpresa la obligación para el año que viene del 5% previsto en el proyecto hasta el 4,3%, utilizando para ello una argumentación incierta

Resulta también criticable la decisión de eliminar los objetivos separados de biocarburantes en diésel y gasolina, en contra de la opinión de la CNMC, el Consejo de Estado y el IDAE

El sector considera adecuado el objetivo de biocarburantes fijado para 2020 pero insuficiente la senda prevista para alcanzarlo, al igual que Medio Ambiente, el IDAE y la CNMC

Madrid, 10 de diciembre de 2015.- APPA lamenta la decisión del Gobierno de rebajar por sorpresa el objetivo global de biocarburantes para 2016 desde el 5% previsto en el proyecto hasta el 4,3% incluido en el Real Decreto (RD) publicado este pasado sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La argumentación esgrimida para ello en el preámbulo del RD –la necesidad de dar a los sujetos obligados un tiempo para adaptarse– resulta incierta dado que el consumo de biocarburantes en España ya superó el umbral del 5% entre 2010 y 2013, sin que ninguna parte interesada, ni siquiera los operadores petrolíferos, hayan alegado en contra del objetivo inicial previsto en el proyecto. *"La decisión final del Gobierno es muy decepcionante, entre otras cosas porque supone dejar el objetivo para 2016 casi al mismo nivel que el de este año (4,1%) y quedarnos más de un 30% por debajo de la obligación media de biocarburantes prevista en la Unión Europea para el año que viene (6%)", asegura Óscar García, Presidente de APPA Biocarburantes.*

La asociación también lamenta la decisión final del Gobierno de eliminar los objetivos separados de biocarburantes en diésel y en gasolina, pese la opinión expresada a favor de su mantenimiento por los principales organismos consultados –CNMC, Consejo de Estado e IDAE–. *"Resulta llamativo el inmovilismo que ha evidenciado el Gobierno en este punto pese a los múltiples argumentos favorables al mantenimiento de los objetivos separados expuestos estos últimos meses", afirma Óscar García.*

APPA Biocarburantes valora positivamente la obligación global fijada para 2020 (8,5%), así como el esfuerzo realizado por el MINETUR para aprobar durante esta legislatura una senda para alcanzarlo, pese a considerar, al igual que el Ministerio



de Medio Ambiente, el IDAE y la CNMC que la trayectoria prevista –4,3% en 2016, 5% en 2017, 6% en 2018 y 7% en 2019– tiene una progresión insuficiente.

Más allá de las declaraciones triunfalistas del Gobierno sobre el contenido de esta nueva normativa, lo cierto es que el objetivo de biocarburantes fijado para 2020 se limitaría a alcanzar el nivel de penetración que estos combustibles renovables ya tuvieron en España en 2012. Por tanto, simplemente se recuperaría ocho años después el terreno perdido tras la rebaja de objetivos que el actual Gobierno aprobó a principios de 2013.

Sobre APPA Biocarburantes

APPA Biocarburantes agrupa actualmente a 13 empresas que representan la mayor parte de la producción de bioetanol y biodiésel en España. Está integrada en la *Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA)*, que agrupa a empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

comunicación@appa.es (914009691)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>